

Chubut: Respuesta de CAEM a la Conferencia Episcopal Argentina

Desde CAEM manifestamos nuestra posición con relación al comunicado de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) sobre el proyecto de "Desarrollo Industrial Minero Metalífero Sustentable" de la provincia de Chubut.

Tenemos la certeza de que los más de 82.000 argentinos y argentinas que hacemos la industria minera en el país somos los principales interesados en que se garantice una producción que respete el ambiente. Y trabajamos para que este objetivo se cumpla.

Las actividades productivas, como la minería, son el motor de desarrollo que puede ayudar a salir de la crisis que atraviesa el país, con altos índices de pobreza. La minería es fuente de progreso para aquellas regiones postergadas, como la Meseta de Chubut.

La industria minera no posee un doble estándar, tiene los mismos requerimientos de calidad productivos y tecnológicos aquí, en la Argentina, y en el resto del mundo. Y es uno de las actividades con mayores instancias de control, tanto nacionales como provinciales. Además adhiere a programas internacionales de transparencia (como EITI y HMS) que el sector implementa, los cuales abren la información al público y cuentan con supervisión de la sociedad civil.

Desde el día cero, están obligadas a tener un plan de cierre de mina, que mitigue los impactos, tanto ambientales como sociales. Esto se trabaja junto al Gobierno y la comunidad a lo largo de su vida útil. La industria apunta además a un encadenamiento productivo, que permita una continuidad de la actividad.

Coincidimos en la necesidad de que se escuchen todas las opiniones, por eso siempre hemos fomentado el diálogo abierto y respetuoso. El proyecto presentado, de hecho, surgió a través de un proceso colaborativo y de debate amplio, permitiendo esta pluralidad de voces la incorporación de reformas a partir de propuestas realizadas desde la misma sociedad. También prevé mecanismos de sustentabilidad ambiental, de transparencia y de articulación con las comunidades. En cuanto a los tiempos de debate, se ven reflejados en los 17 años que tomó cumplir con lo que dice la ley sobre la zonificación.

Hemos puesto a disposición del público información técnico-científica, elaborada por las entidades profesionales que día a día realizan los procesos mineros con la más alta tecnología en temas de manejo del agua y producción sustentable.

La misma cuenta con la adhesión de más de 30 asociaciones industriales, sectoriales, ONGs, universidades, institutos, colegios, asociaciones técnicas, proveedores y se puede encontrar en www.caem.com.ar. Consideramos que contar con información científica completa es fundamental para una comprensión más profunda del tema.

Los pobladores de la Meseta vienen teniendo un lugar especial en la búsqueda de soluciones. Se han informado, estudiado la situación y visto alternativas. Necesitan ampliar su matriz productiva con opciones reales. Y llevan años esperando.



Cámara Argentina de Empresarios Mineros

Chubut está preparada para sumar una nueva alternativa productiva, que brinde oportunidades de progreso y calidad de vida, especialmente a los habitantes de su Meseta, que tanto lo necesitan y su voz también debe ser escuchada.